



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

343087
OK

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1509
QUILLÓN, martes 26 noviembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1553
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1586

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INSTITUTO SANITAS S.A.

RUT:90.073.000-4

LA SUMA DE \$:245.616

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS SANITAS S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	245.616		90073000-4	F-523861
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		245.616	90073000-4	C-0

TOTALES : 245.616 245.616

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° 6040544

FECHA DE PAGO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME

28 NOV 2019